



1952

205798

205798

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

en

. E S P A Ñ A

por DIEZ años

por "PROCEDIMIENTO DE REPRODUCCION SOBRE SUPERFICIES DE VIDRIO Y CRISTAL, CON VERIFICACION POSTERIOR, DE MOTIVOS ARTISTICOS Y LEYENDAS " , nombre de Don José Roses Kovira, de nacionalidad española, domiciliado en Palma de Mallorca (Balears), calle Alvaro de Bazán, 18.

5 El objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción , se refiere a un sistema de aplicación, para su ulterior vitrificación, de tintas y colores sobre superficies de vidrio o cristal, conocido y utilizado en Francia, de donde procede la fuente de información consistente en catálogos de la casa "Machines Dubuit", 60 rue Vitruve, Paris 20<sup>se.</sup>, pero no divulgada, practicada ni puesta en ejecución en nuestra Patria.



10 La solicitud se refiere a un sistema que permite la aplicación sobre cualquier superficie de vidrio o cristal, ya sea ésta plana o curva, desarrollable o alabeada, de tintas y colores formativos de dibujos, motivos decorativos, leyendas y toda clase de inscripciones, las cuales tintas y colores, compuestos de materias fusibles a relativamente baja temperatura,  
15 son vitrificados en hornos de mufla pasando a constituir parte integrante del soporte del que no se desprenden por ninguna clase de acciones mecánicas ni químicas.

Es particularmente interesante este procedimiento para el caso de utilización en botelleria, pues los frascos quedan  
20 de este modo etiquetados de manera indeleble y en condiciones mucho mas higiénicas que con el empleo de las etiquetas corrientes de papel.

El sistema que se preconiza consiste en la utilización de un papel al cual se dota de una superficie capaz de desprenderse de él por medio de fusión o de disolución en agua.  
25 En el primer caso el recubrimiento será de cera o parafina y en el segundo de un jabón neutro disuelto en agua templada aplicando la solución con una brocha. Una vez frio o seco el impregnante se procede a la aplicación del motivo o leyenda.

30 Dicha aplicación se efectuará por medio de cliché de fotograbado o mejor por medio de sucesivas pasadas por la máquina litográfica. A cada impresión de color seguirá un espolvoreado con color o esmalte vitrificable en estado finamente pulverulento y desecación posterior.

35 Los colores o esmaltes son mezclas de óxidos y materias metálicas con materiales fundentes a baja temperatura y un barniz o resina vehículo.

Puede aplicarse directamente el color o esmalte vitrifi-



40 cable, pero entonces las capas de color son mas delgadas y se obtienen tonalidades menos intensas.

Los papeles preparados así obtenidos, se aplican sobre la superficie a decorar y se presionan suavemente contra ella aplicando, según el caso, una placa caliente o un rociado con agua, con lo cuál queda la tinta sobre el vidrio y se desprende el papel.

Los objetos, frascos, envases, etc. con su tinta aplicada sometidos a la acción del calor en hornos de mufla o de tunel hasta la vitrificación de la pasta adherida con lo que la leyenda o motivo queda firme e indisolublemente unida a su base formando parte de ella.

Descrito suficientemente el objeto de la solicitud así como la manera de realizarlo practicamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle en tanto que estas no alteren su fundamento.

55

## N O T A

Los puntos de invención no propia ni nueva pero no establecida ni practicada en España que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción por diez años, son los siguientes :

60

1ª.- Procedimiento de reproducción sobre superficies de vidrio y cristal, con vitrificación posterior, de motivos artísticos y leyendas, caracterizado por la determinación sobre un papel de una cara o superficie capaz de desprenderse por fusión o por disolución a cuyo efecto se le recubre de cera o parafina, primer caso, o de un jabón neutro disuelto en agua, segundo caso.

65

2ª.- Procedimiento de reproducción sobre superficies de vidrio y cristal, con vitrificación posterior, de motivos artísticos y leyendas, caracterizado por que sobre el papel pre-



70 parado y seco según reivindicación anterior, se aplica la impresión del motivo a una o varias tintas con espolvoreado sucesivo a cada impresión de polvo o esmalte vitrificable compuesto por materias metálicas mezcladas con sustancias fundentes todo ello en suspensión en resina o barniz.

75 3ª.- Procedimiento de reproducción sobre superficies de vidrio y cristal, con vitrificación posterior, de motivos artísticos y leyendas, caracterizado por que los papeles preparados según se describe en las reivindicaciones anteriores, se aplican sobre la superficies a decorar, eliminando posteriormente el papel portador, bien por fusión aplicando una plancha  
80 caliente o bien por disolución por lavado en agua.

4ª.- Procedimiento de reproducción sobre superficies de vidrio y cristal, con vitrificación posterior, de motivos artísticos y leyendas, caracterizado por que los objetos a los que  
85 se ha aplicado el esmalte o tinta según se especifica en las reivindicaciones anteriores, son sometidos a la acción del calor en hornos de mufla o de tunel hasta lograr la vitrificación de tales esmaltes.

90 5ª.- "PROCEDIMIENTO DE REPRODUCCION SOBRE SUPERFICIES DE VIDRIO Y CRISTAL, CON VITRIFICACION POSTERIOR, DE MOTIVOS ARTISTICOS Y LEYENDAS "

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Palma de Mallorca, 4 de Octubre de 1952

P. P. *J. P. P. P. P.*